

**DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM)**

**EQUIPO DE PERITOS**

**INFORME PERICIAL PRELIMINAR**

**Evaluación de ofertas contratación de servicios.- DICOM-CCC-PEOR-2021-0008**  
Sistema Integrado de Comunicación Estratégica Gubernamental

**RESULTADOS DE LA EVALUACION**

Elaborado y presentado por:  
**Equipo de peritos**

Octubre. -2021  
Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana

**DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM)**

**EQUIPO DE PERITOS**

**INFORME PERICIAL PRELIMINAR**

**Evaluación de ofertas contratación de servicios**

**Sistema Integrado de Comunicación Estratégica Gubernamental**

**PRESENTACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACION EN TEMAS DE:**

*Evaluación de las ofertas de contratación de un servicio que funcione como un "sistema integrado de comunicación estratégica gubernamental en Asesoría integral, Manejo de medios y Estrategias de comunicación, dada la centralización de funciones de la Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental frente a la contratación por excepción.*

Elaborado y presentado por:  
**Equipo de peritos**

  
**Cornelio Nolasco**  
Perito

  
**Gregory Olivero**  
Perito

  
**José A. de la Cruz**  
Perito

|   |           |
|---|-----------|
| Contenido                                     |           |
| <b>PLAN GENERAL</b>                           | <b>4</b>  |
| <b>CONTEXTO DE LA EVALUACION PERICIAL</b>     | <b>5</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                           | <b>6</b>  |
| <b>CAPACIDAD ESPECIAL O DETERMINANTE</b>      | <b>7</b>  |
| <b>Imposibilidades</b>                        | <b>7</b>  |
| <b>HERRAMIENTA</b>                            | <b>7</b>  |
| <b>INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b> | <b>8</b>  |
| <b>Hallazgos de las ofertas técnicas</b>      | <b>8</b>  |
| <b>Análisis técnico de las ofertas</b>        | <b>11</b> |
| <b>RECOMENDACIONES</b>                        | <b>12</b> |

## **PLAN GENERAL**

De manera general este comité de peritos ha procedido a organizar el presente informe en consonancia con las normas y resoluciones vinculantes; de cara al debido proceso y respeto a los oferentes y a los criterios de transparencia. De forma concreta esto significa una evaluación preliminar que justifique las pautas o reglas de habilitación técnica, en primer orden, y en segundo término que genere el derecho a la consideración de las ofertas económicas para sustentar en un informe final el cumplimiento o combinación de ambos sobres de las partes objeto de la presente evaluación.

Así las cosas hemos procedido a: (i) ofrecer una breve introducción del proceso y su procedimiento; (ii) explicar las herramientas de cumplimiento previamente definidas en el pliego y sus anexos de perfilerías por tramos, sobre las cuales no se presentaron en el momento oportuno objeciones o incidencias; (iii) un epígrafe de herramientas con sus enfoques concretos; (iv) una explicación de resultado con un subtítulo de hallazgos; (v) un cuadro explicativo de cumplimiento; (vi) premisas de hecho o análisis del juicio de ventajas y conveniencias relacionadas con las documentaciones presentadas por cada oferente; (vii) conclusiones y recomendaciones que permitirían la evaluación económica; quedando pendiente el informe definitivo que combinaría ambos sobres, tal y como se ha indicado.

## CONTEXTO DE LA EVALUACION PERICIAL

La centralización de funciones por la creación de la Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental ha traído como consecuencia, multiplicidades de actividades en el campo de la comunicación, entre ellas, financieras y administrativas dentro de la institución, las cuales buscan ser satisfechas a través de la tercerización de procesos y servicios de comunicación que se servirán al Poder Ejecutivo y al estado dominicano. En este sentido, se abre un espacio de búsqueda de oferentes de un Sistema Integrado de Comunicación Estratégica que estén perfilados bajo el concepto de **idoneidad**, el cual está estrechamente relacionado con aspectos administrativos, de eficiencia y de seguridad de estado.

La Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental requiere de proveedores excepcionales con capacidades técnicas múltiples, que le ofrezcan a la entidad los servicios de un sistema integrado de comunicación estratégico, esto sustentado en el artículo 6 de la ley 340 y en el reglamento 543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en el artículo 3.4, por la naturaleza y la sensibilidad de las informaciones con la cual tendrán interacción dichos suplidores y en base a las cuales el estado dominicano tomara decisiones, las cuales  **fueron justificadas en el informe sobre excepción**, que pueden ser consideradas de seguridad nacional.

La externalización de estos servicios facilitará a la Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental dar respuestas de forma más eficiente en menor tiempo, a los problemas de interés nacional; de cara a la eficiente rendición de cuentas del Estado. Esto implicaría una reducción significativa en gastos financieros y administrativos; reducción de costos en la búsqueda y contratación de capital humano y suplidores especializados; mayor capacidad de respuestas ante el Ejecutivo; mayor capacidad de respuesta ante la opinión pública; mayor capacidad de previsión de la necesidad de información de la población; mayor capacidad de respuestas antes las crisis que puedan surgir en un momento dado, entre otros beneficios.

## INTRODUCCIÓN

El informe pericial, presentado en el desarrollo de este documento busca revisar, procesar y presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Comunicaciones (DICOM) las evaluaciones de las ofertas de los suplidores especiales, entregando las justificaciones de los factores tomados en cuenta para recomendar la adjudicación del del Lote I y II, según perfiles de los oferentes y la conveniencia observada del presupuestos referencial determinado por las actividades que conforman cada tramos. ***Este último aspecto en el momento oportuno, de cara al cumplimiento normativo, como se indicó anteriormente.*** En este sentido, los proveedores idóneos tienen que contar con experiencias evidenciables en todas las áreas de la comunicación institucional, en relaciones con agencias publicitarias, medios de comunicación tradicionales y digitales, subcontratación de servicios de comunicación, asignando una mayor valoración a aquellos suplidores que puedan evidenciar que poseen certificaciones internacionales, servicios o plataforma de monitoreo locales o internacionales y, cumplan con las exigencias y demandas institucionales que servirán de prerrogativas a la Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental para garantizar altos estándares de calidad en los productos o servicios que les serán servidos. ***Estas evidencias fueron solicitadas y depositadas en documentos de apoyo a las propuestas.***

Habiendo participado de manera presencial en la “presentación y apertura de las ofertas” de suplidores excepcionales del Servicio de Asesoría Sistematizada y Ejecución de Comunicación Estratégica Integral y Manejo de Medios. -No.-DICOM-CCC-PEOR-2021-0008 observamos el proceso de apertura de las ofertas presentadas por las empresas ALL MEDIA S.R.L. y AOR DOMINICANA S.A.S. En esta ocasión, el proceso fue guiado por la “adenda” al Pliego de Condiciones hecha por la “RESOLUCION-CCC2021-032” de la Dirección General de Comunicación (DICOM) en la cual, atendiendo a un criterio de evaluación cónsono con la norma en su artículo 3.4 del reglamento 543-12 del reglamento de **OFERTA MÁS CONVENIENTE** como indeterminado, donde se demanda, en primer orden de un juicio de capacidad técnica y científica, y de énfasis en el proveedor y sus conocimientos en dichas ramas del saber, dejando en último término el elemento de conveniencia de la confiabilidad del proveedor de cara al objeto de la contratación. Así las cosas, era necesario precisar *el contenido de la contratación*, de cara a robustecer la transparencia, equidad, e igualdad de oferentes; justificando el contenido del proceso intelectual de este comité de peritos para arribar a sus conclusiones.

En conformidad con el apartado 8.9 del pliego de condiciones, la adenda propuso la “etapa única, de modo que la apertura de ambas propuestas (técnicas y económicas) se realizó en la misma reunión”. En este sentido y en conformidad con el artículo 90 del Reglamento 543-12, el equipo de peritos pasa a rendir un *informe preliminar* de evaluación de las ofertas técnicas y económicas.

## CAPACIDAD ESPECIAL O DETERMINANTE

### Imposibilidades

En primer término, queremos dejar constancia de aceptación de la revisión hecha por el comité de selección en la etapa de apertura, de ***cumplimiento total con los requerimientos mínimos o documentales, según lo dispone el párrafo I, del artículo 88 del reglamento 543-12.*** En segundo orden vamos proceder a graficar, lo que, según nuestro criterio representa el cumplimiento de aspectos básicos de posibilidad de contratar con el Estado y de cumplimiento de diligencia debida, a saber:

| IMPOSIBILIDADES   | Si | No |
|---|----|----|
| <b>1.-Materiales o de hecho</b>   |    |    |
| a) Oferente no poseedor de capacidad técnicas   |    | ✓  |
| b) Oferente no poseedor de capacidades financiera necesaria que soporte dicho servicio                                |    | ✓  |
| c) Oferente no poseedor del personal técnico profesional necesario que permita brindar de manera efectiva el servicio |    | ✓  |
| <b>2.-Juridicas</b>   |    |    |
| a) Oferente con imposibilidad según normativa de conformidad al artículo 14 de la ley 340-06                          |    | ✓  |
| b) Oferente con imposibilidad por generar conflicto de interés con la entidad contratante                             |    | ✓  |
| <b>3.-Razones de estado</b>   |    |    |
| a) Oferente con personal propuesto políticamente expuesta   |    | ✓  |
| b) Oferente que en el patrimonio de la empresa tenga origen ilícito   |    | ✓  |

### HERRAMIENTA

Las informaciones fueron procesadas a partir de las informaciones de los suplidores especializados en la contratación, de tipo ***declarativas documentales, las cuales en base a la sana crítica nos merecen credibilidad;*** en este caso de las empresas ALL MEDIA S.R.L. y AOR DOMINICANA S.A.S. La herramienta de evaluación contiene una serie de factores divididos en tres tramos que por sus características se enumeran como: **GOBERNABILIDAD ESTRATEGICA**, que a su vez se subdivide en tres obras que son; **contingencia o manejo de crisis, estrategia de monitoreo y evaluación y asesoría estratégica integral. CONTINUIDAD Y RESPALDO**, que a su vez se subdivide en **comunicación estratégica, publicidad estratégica y estrategia de medios. CALIDAD OPTIMA**, que a su vez se subdivide en **antecedentes del proveedor, antecedentes de contratación o background del capital humano y confianza y confiabilidad.**

En este sentido, en el cuadro de evaluación de las capacidades técnico-científicas, de calidad óptima y de confianza, se hizo con un check list teniendo como soporte la cantidad de obras similares a las requeridas, con el fin documentar y dar soporte a dicho check list; permitiéndonos apreciar y despejar cercanía o empate de cumplimiento; con la finalidad de obtener perfiles despejados del suplidor idóneo para cada tramo o lote del Sistema Integrado de Comunicación.

## INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Acogiéndonos al artículo 88 del Reglamento 543-12, el cual declara que luego de recibida una copia de las ofertas técnicas; por separado, el equipo de peritos ["procederían a realizar el análisis y evaluación de las mismas, con apego irrestricto a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones específicas, especificaciones técnicas o términos de referencia"]. En este orden, la evaluación se realizó con una revisión extensa de las experiencias de cada oferente, las cuales a su vez han sido objeto de una matriz de factores propios de las obras a realizar, los cuales han sido colocados a propósito de cada tramo. Ver gráfica sobre el particular más adelante.

### Hallazgos de las ofertas técnicas

Los resultados muestran que tanto **ALL MEDIA S.R.L.** como **AOR DOMINICANA S.A.S.** son empresas con altísima credibilidad y reputación, contentivas de capacidades técnico-científicas para suplir las obras propias del Sistema Integrado de Comunicación. Este hallazgo está sustentado en los resultados de la evaluación general del informe pericial; en tal sentido, ambas empresas están habilitadas **técnicamente** para apoyar en las actividades para las cuales han sido llamado a participar.

### ALL MEDIA S.R.L.

Las informaciones dispuestas por este suplidor indican que la empresa se perfila como una entidad con habilidades en **GOBERNABILIDAD ESTRATEGICA** sobre todo "elaborando planes y campañas" de **contingencia o manejo de crisis**, demostrando haberlo hecho para varios clientes nacionales. En este mismo tramo, se visualizan destrezas importantes en **asesoría estratégica integral** especialmente elaborando planes en comunicación con este objeto. De igual modo, están ampliamente documentadas sus habilidades en tramo de **CONTINUIDAD Y RESPALDO**; sobre todo en **publicidad estratégica** y trabajos afines relacionados con "planes de publicidad" para anteriores gestiones. Se observa un acentuado "número de planes de **estrategia de medios**" en el campo del *mercado de productos y servicios* con demostración en la segmentación de clientes para el campo de este tipo de medio. En el tramo de **CALIDAD OPTIMA**, se registran **antecedentes del proveedor** de unos dieciséis (16) años en el servicio, al menos una (1) certificación nacional, una (1) certificación internacional, una (1) acreditación gremial nacional/internacional y un (1) reconocimiento nacional/internacional. Los **antecedentes de contratación o background del capital humano** se registran en un volumen de unos 63 colaboradores con una distribución mayor en publicistas y mercadólogos. Las semblanzas de **confianza y confiabilidad** se observan desde los factores de la "fiabilidad, entrega oportuna e independencia"



## AOR DOMINICANA S.A.S.

Las informaciones dispuestas por este suplidor indican que la organización se perfila como una entidad con habilidades en **GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA**, de cara a la matriz técnica del pliego y su relación con las actividades relacionadas con las necesidades apremiantes del Estado; sobre todo elaborando planes y campañas de **contingencia o manejo de crisis**, demostrando haberlo hecho para un surtido de clientes nacionales. En este mismo tramo, se visualiza con pericias importantes en gestión en **estrategia de monitoreo y evaluación**, visualizado en los diseños con enfoque metodológicos en "monitoreos y evaluación de impactos publicitarios" con dos (2) empresas de investigación social como colaboradora, las mismas igualmente suplidora de la parte interesada. En este mismo orden, exhibe demostrada destreza en **asesoría estratégica integral** "elaborando planes en comunicación integral", aplicadas a un número importante de clientes nacionales e internacionales. De igual manera, son copiosa sus habilidades en el tramo de **CONTINUIDAD Y RESPALDO**, especialmente en **comunicación estratégica** con un gran número de "planes de estrategias de comunicación en los últimos 25 años, aplicados en una proporción voluminosa al Estado Dominicano". En este mismo tramo, las obras hechas en **publicidad estratégica** indican amplias habilidades en los últimos 25 años por su "número de planes en estrategias de comunicación aplicados con el Estado Dominicano". En las obras de **estrategia de medios** se observa un acentuado perfil en "número de planes de estrategias de medios aplicados con el Estado Dominicano". En el tramo de **CALIDAD OPTIMA**, se registran **antecedentes del proveedor** con unos cincuenta (50) años en el servicio de la comunicación, al menos una (1) certificación internacional, tres (3) acreditaciones gremiales nacionales/internacionales y veintitrés (23) reconocimientos nacionales/internacionales. Los **antecedentes de contratación o background del capital humano** se registran en un volumen de unos 350 colaboradores con una distribución mayor en publicistas, mercadólogos y otro personal afine con la comunicación. Las semblanzas de **confianza y confiabilidad** se observan desde los factores de la "fiabilidad, entrega oportuna, disponibilidad, independencia, experiencia vinculante y capacidad instalada".

HERRAMIENTA DE EVALUACION TECNICA

|   | All Media   |                         | AOR Dom     |                         |
|---|-------------|-------------------------|-------------|-------------------------|
|   | Información | Valoración              | Información | Valoración              |
|   |             | Cumple=1<br>No cumple=0 |             | Cumple=1<br>No cumple=0 |
| <b>Registro de obras similares requeridas según tramo</b>                                   |             |                         |             |                         |
| <b>GOBERNABILIDAD ESTRATEGICA</b>   |             |                         |             |                         |
| <b>Contingencia o manejo de crisis</b>  |             |                         |             |                         |
| # de planes o experiencias (comprobables) en manejo de crisis                               | 19          | 1                       | 10          | 1                       |
| # de campañas exitosas (comprobables) en manejo de contingencias                            | 24          | 1                       | 10          | 1                       |
| # de clientes/cartera en manejo de crisis (categorizados o segmentados)                     | 22          | 1                       | 15          | 1                       |
| <b>Estrategia de monitoreo y evaluación</b>   |             |                         |             |                         |
| # de diseños con enfoque metodológicos en monitoreos y evaluación de impactos publicitarios | 16          | 1                       | 30          | 1                       |
| <b>Asesoría estratégica integral</b>  |             |                         |             |                         |
| # de planes o experiencias (comprobables) en asesoría de comunicación integral              | 30          | 1                       | 20          | 1                       |
| # de clientes/cartera en asesoría de comunicación integral (categorizados o segmentados)    | 11          | 1                       | 20          | 1                       |
| <b>CONTINUIDAD Y RESPALDO</b>   |             |                         |             |                         |
| <b>Comunicación estratégica</b>   |             |                         |             |                         |
| # de planes de estrategias de comunicación aplicados en los últimos 25 años                 | 393         | 1                       | 1500        | 1                       |
| # de planes de estrategias de comunicación aplicados con el Estado Dominicano               | 19          | 1                       | 162         | 1                       |
| # de clientes/cartera en estrategias de comunicación (categorizados o segmentados)          | 19          | 1                       | 20          | 1                       |
| <b>Publicidad estratégica</b>   |             |                         |             |                         |
| # de planes de publicidad estratégica aplicados en los últimos 25 años                      | 698         | 1                       | 1000        | 1                       |
| # de planes de publicidad estratégica aplicados con el Estado Dominicano                    | 33          | 1                       | 20          | 1                       |
| # de clientes/cartera en publicidad estratégica (categorizados o segmentados)               | 31          | 1                       | 51          | 1                       |
| <b>Estrategia de medios</b>   |             |                         |             |                         |
| # de planes de estrategias de medios aplicados en los últimos 25 años                       | 12893       | 1                       | 1000        | 1                       |
| # de planes de estrategias de medios aplicados con el Estado Dominicano                     | 58          | 1                       | 162         | 1                       |
| # de clientes/cartera en estrategias de medios (categorizados o segmentados)                | 72          | 1                       | 50          | 1                       |
| <b>CALIDAD OPTIMA</b>   |             |                         |             |                         |
| <b>Antecedentes del proveedor</b>   |             |                         |             |                         |
| Tradición en el servicio en espacio y tiempo  | 16          | 1                       | 50          | 1                       |
| Certificaciones nacionales  | 1           | 1                       | 0           | 0                       |
| Certificaciones internacionales   | 1           | 1                       | 1           | 1                       |
| Acreditaciones gremiales nacionales/internacionales   | 1           | 1                       | 3           | 1                       |
| Reconocimientos nacionales/internacionales  | 1           | 1                       | 23          | 1                       |
| <b>Antecedentes de contratación</b>   |             |                         |             |                         |
| <b>Perfil/background del capital humano</b>   |             |                         |             |                         |
| Editores  | 3           | 1                       | 10          | 1                       |
| Publicistas   | 10          | 1                       | 80          | 1                       |
| Mercadólogos  | 21          | 1                       | 40          | 1                       |
| Sociólogos y afines   | 2           | 1                       | 2           | 1                       |
| Economistas   | 9           | 1                       | 2           | 1                       |
| Técnicos en medios digitales  | 9           | 1                       | 10          | 1                       |
| Periodistas   | 2           | 1                       | 6           | 1                       |
| Otros profesionales y técnicos afines   | 7           | 1                       | 200         | 1                       |
| <b>Confianza y confiabilidad</b>  |             |                         |             |                         |
| Fiabilidad  |             | 1                       |             | 1                       |
| Entrega oportuna  |             | 1                       |             | 1                       |
| Disponibilidad  |             | 0                       |             | 1                       |
| Independencia   |             | 1                       |             | 1                       |
| Experiencia vinculante  |             | 0                       |             | 1                       |
| Capacidad instalada   |             | 0                       |             | 1                       |

## Análisis técnico de las ofertas

Los antecedentes de obras técnico-científicas presentadas por **ALL MEDIA S.R.L.** producen una semblanza que perfila esta entidad como una organización con capacidades científicas para brindar *servicios* de: 1).-**ELABORACIÓN DE OBRAS Y PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN ESPECÍFICOS O PUNTUALES**; esto así, por el *perfil* de: \*a) alto contenido de obras mercadológicas expuestas en su oferta y dirigidas al *mercado de productos y servicios*. Los hallazgos en su propuesta develan un perfil idóneo para cubrir *obras* tales como: 1.1.-**publicidad estratégica** y 1.2.-**estrategias de medios**, cuyas obras tendrán como objetivo el aprovechamiento de su capital humano para colaborar desde su *experiencia caracterizada* como: a1).-**la generación de ideas**, a2).-**la elaboración de productos de comunicación** y a3).- **la asesoría para la puesta en marcha de los mismos** en el engranaje dinámico del Sistema Integrado de Comunicación.

Es menester recordar que las letras minúsculas se corresponden con la matriz de especificaciones técnicas que fueron cruzadas a su vez con las necesidades de apoyo funcional de la entidad contenidas en el decreto 542-21, mayormente en el artículo 5 de dicha pieza.

Los antecedentes de obras técnico-científicas presentadas por **AOR DOMINICANA S.A.S.** la cobijan de una semblanza que la perfila como una organización con destrezas para brindar *servicios* de: 2).-**ASESORÍA INTEGRAL Y ELABORACIÓN DE OBRAS Y PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN EN CIRCUNSTANCIA MÚLTIPLES**; esto así, por su *perfil* de: \*b1) multiplicidad de capacidades de técnicas, \*b2) tradición en el servicio, \*b3) elevado número de colaboradores, \*b4) background del capital humano, \*b5) perfiles institucional afines con el manejo de campañas de corte social y \*b6) disponibilidad de servicios en tiempo y espacio, demostradas en la presentación de su oferta. Los hallazgos en su propuesta revelan un perfil idóneo para cubrir *obras* tales como: 2.1.-**contingencia o manejo de crisis**, 2.2.-**estrategia de monitoreo y evaluación** (por mostrar independencia en monitoreos, fruto de que tiene como colaboradoras dos empresas de alto prestigio y de confianza por la parte interesada), 2.3.-**asesoría estratégica integral**, 2.4.-**comunicación estratégica**, 2.5.-**publicidad estratégica** y 2.6.-**estrategias de medios**, cuyas obras tendrán como objetivo el aprovechamiento de su amplio capital humano para colaborar desde su *experiencia caracterizada* como: b1).-**la generación de ideas o asesoría integral**, b2).-**la elaboración de productos de comunicación** y b3).- **la asesoría y puesta en marcha de los mismos** en el engranaje dinámico del Sistema Integrado de Comunicación.

Es menester recordar, igualmente, que las letras minúsculas se corresponden con la matriz de especificaciones técnicas que fueron cruzadas a su vez con las necesidades de apoyo funcional de la entidad contenidas en el decreto 542-21, mayormente en el artículo 5 de dicha pieza.

## RECOMENDACIONES

Tal como se apuntó en el informe pericial, en su apartado “**suplidor idóneo**” para cada tramo, la Dirección General de Comunicación (DICOM) le resulta conveniente la contratación de [proveedores excepcionales con **capacidades técnicas múltiples**, que le ofrezcan a la entidad los servicios de un sistema integrado de comunicación estratégico **amplio y dinámico**, sustentado en el artículo 6 de la ley 340 y en el reglamento 543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en el artículo 3.4, por la naturaleza y la sensibilidad de las informaciones con la cual tendrán interacción dichos suplidores y en base a las cuales el estado dominicano tomará decisiones que pueden ser consideradas de seguridad nacional]. **Basado en este principio y en los análisis de los hallazgos**, el equipo de peritos **RECOMIENDA** a la Dirección General de Comunicación (DICOM) la contratación **ALL MEDIA S.R.L.** para el **Lote I**; sustentado en acápite de *servicio 1* del apartado de “análisis técnico de las ofertas”; *perfil \*a*; *obras 1.1, 1.2* y *experiencia caracterizada a1, a2* y *a3*. de **AOR DOMINICANA S.A.S.** para el **Lote II**; sustentado en acápite de *servicio 2* del apartado de “análisis técnico de las ofertas”, *perfiles \*b1, \*b2, \*b3, \*b4, \*b5, \*b6*; *obras 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6* y *experiencia caracterizada b1, b2, b3*. Especialmente se hace constar como ponderación razonada que este suplidor es el que aporta mayor conveniencia para la entidad en este tramo de cara a la contratación por sus años en el mercado y su incuestionable reputación y moralidad. Se recomienda pues, que ambos oferentes queden formalmente habilitados para la evaluación de sus ofertas económicas; quedando pendiente nuestro informe final con el enfoque combinado de ambos sobres; tal y como fuera consignado en las condiciones de la contratación.

-----|-----